

INFORME DE LA ADMINISTRACION

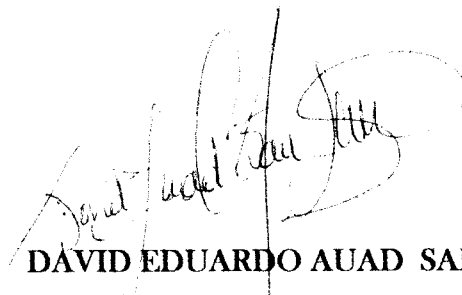
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
"TIERRAS CANALES Y MOVIMIENTOS S, A. TICAMOVÍ."**

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de compañía vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra *gestión administrativa por el ejercicio Económico del año 2012.*

La compañía en el año 2012 cumplió con los objetivos propuestos logrando mantener una estabilidad elocuente.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de mantener su estabilidad para seguir en la actividad productiva requerida por la empresa.

Atentamente



DAVID EDUARDO AUAD SAN LUCAS
GERENTE GENERAL